

**EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TERMOESMERALDAS**

ACTA DE PROCESO DE SELECCIÓN Nro. CELEC EP-TES-TH-057-2023

ANTECEDENTES:

En virtud de las necesidades de personal de la Unidad de Negocio, la Jefe de Talento Humano, solicita autorización para inicio Concurso de Méritos y Oposición No. CELEC EP-TES-TH-003-2022, solicitud revisada y aprobada por el Gerente de Unidad (E), mediante recorrido de documento Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2022-3055-MEM, de fecha 11 de octubre de 2022.

DESARROLLO DEL PROCESO:

Reclutamiento:

Una vez aprobadas las bases del concurso de mérito y oposición para cubrir una posición de **(3) Asistente Técnico 7/ Operador de Central Térmica 4 (Turbinista)**, se recibe disposición del Gerente de Unidad (E), actuante al 28 de octubre de 2022, indicando: *“En función de que la central Esmeraldas 1 se encuentra fuera de operación debido a la falla en el generador, y que vamos a ingresar al Mantenimiento Mayor, solicito cordialmente aplazar el concurso de méritos que se ha lanzado.*

La principal motivación es para que las personas que ingresen puedan tener una correcta inducción de sus puestos de trabajo con los equipos en operación.”

Mediante Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2023-0878-MEM, de fecha 2 de marzo de 2023, la Jefe de Talento Humano, solicita al Gerente de Unidad (E), actuante a la fecha, autorice dar continuidad al concurso de méritos y oposición Nro. CELEC EP-TES-TH-003-2022 y designe su delegado para conformación del Comité de Selección. Solicitud atendida el 7 de marzo de 2023, en la cual se designa el Delegado de Gerencia de Unidad.

Posteriormente, se procede a publicar la convocatoria a través de la Página Web de CELEC EP, estableciendo para reclutamiento, lo siguiente: *“Lugar de recepción de las hojas de vida: Los aspirantes que cumplan los requisitos, deberán registrar su hoja de vida en la solicitud de empleo que se encuentra disponible en la página www.celec.gob.ec/termoesmeraldas en el link TRABAJA CON NOSOTROS o RED INTERNA y posteriormente remitir el formulario generado en el Sistema de*

Reclutamiento adjuntando los respaldos de su Experiencia Laboral al correo: seleccion-tes@celec.gob.ec, indicando en el "ASUNTO" el NOMBRE y CARGO al que aplica (Debe coincidir con el cargo reflejado en Formulario extraído del Sistema de Reclutamiento).

Las Aplicaciones serán recibidas desde el 27 hasta las 16:00 horas del 30 de marzo de 2023.

Cabe destacar que Las hojas de vida deben estar actualizadas completamente para ser revisadas por el Comité; considerándose únicamente las que apliquen dentro de este periodo de tiempo y que anexe los soportes de postulación específicamente experiencia", debido a inconvenientes en el sistema de reclutamiento se extendió la convocatoria hasta las 17:00 horas del 1 de abril de 2023, obteniendo un total de 311 postulantes.

Selección:

El Comité de Selección, conformado por el Ing. José Miranda Rosas, Representante del Gerente de Unidad, Ing. Cristhian Chasiluisa, Representante del Área Requirente y la Mgs. Ana Arévalo Valdivieso, Representante de Talento Humano, de conformidad con las bases del proceso de selección, con fecha 22 de marzo de 2023, estableció el Acta de Comité de Selección para la Definición de Carreras Afines y Áreas de Experiencia Relacionadas, con el que posteriormente se realizaría la preselección.

Mediante recorrido de gestión documental de Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2023-3962-MEM, de fecha 4 de septiembre de 2023, el señor Gerente de Unidad (E), actuante a la fecha, autoriza dar continuidad al concurso de méritos y oposición y designa nueva Delegada como Representante de Gerencia de Unidad. Asimismo, se modificó el Delegado de Área Requirente.

Con fecha 8 de septiembre de 2023, mediante Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2023-4061-MEM se conforma un nuevo Comité de Selección para dar continuidad al proceso, los Miembros: la Econ. Maribel Pico Plaza, Representante del Gerente de Unidad, Ing. Jorge García Morán, Representante del Área Requirente y la Mgs. Ana Arévalo Valdivieso, Representante de Talento Humano.

Mediante Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2023-4289-MEM, de fecha 22 de septiembre de 2023, el Jefe de Talento (S), solicita al Gerente de Unidad (E): "(...) en vista de la ausencia por vacaciones de la Delegada de Gerencia, solicito a usted designar el Delegado de Gerencia que continuará con el proceso.

Adicionalmente me permito informar que, como Delegado de Talento Humano, participará el titular o subrogante de la Jefatura de Talento Humano (...)", a lo cual el Gerente de Unidad (E), mediante sumilla inserta en recorrido documental, designa a la Mgs. Ana Arévalo, Subgerente Administrativa (S), como Representante de Gerencia de Unidad para conformación del Comité.

Por lo expuesto el Comité de Selección, conformado por la Mgs. Ana Arévalo Valdivieso, Representante del Gerente de Unidad, Ing. Jorge García Morán, Representante del Área Requirente y el Sr. Raúl Rojas, Representante de Talento Humano, en apego a las bases y acta de definición de carreras afines y áreas de experiencia relacionadas, procedió a revisar el cumplimiento de requisitos de formación y experiencia, obteniendo 32 candidatos preseleccionados.

Apelaciones Etapa I:

Con fecha 28 de septiembre de 2023, el Comité de Selección retoma su conformación anterior, quedando de la siguiente manera: la Econ. Maribel Pico Plaza, Representante del Gerente de Unidad, Ing. Jorge García Morán, Representante del Área Requirente y la Mgs. Ana Arévalo Valdivieso, Representante de Talento Humano.

Con fecha 27 de septiembre de 2023, se notificó a los postulantes: *"Por medio del presente, comunico a ustedes que ha concluido la fase de Preselección del Concurso de Méritos y Oposición para seleccionar (3) Asistente Técnico 7/ Operador de Central Térmica 4 (Turbinista), para lo cual se adjunta Matriz de Calificación de Postulantes, documento en el cual usted puede verificar si "Pasa a la siguiente Fase".*

En caso de no encontrarse conforme con la decisión del Comité de Selección, usted puede realizar Apelación hasta las 17:00 horas de los días 28 y 29 de septiembre de 2023.

Las apelaciones serán recibidas por escrito, en físico (Garita Esmeraldas I) dirigidas a la Gerencia de Unidad de Negocio Termoesmeraldas CELEC EP anexando la documentación de soporte objeto de apelación, la cual será contrastada por el Comité de Selección con la solicitud de empleo y respaldos remitidos al correo indicado en la convocatoria, información presentada en la fase de reclutamiento", periodo en el cual se recibieron 3 solicitudes de apelación, resueltas de la siguiente manera:

APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE APELACIÓN	APRUEBA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
ANDRADE CASTRO BILLY JOEL	FORMACIÓN ACADÉMICA		X	De acuerdo a la revisión realizada, se verifica en SENESCYT constatando que su título de tercer nivel de tecnológico no se encuentra registrado. Por lo expuesto el Comité no acoge su solicitud de apelación.
FLORES PÁRRAGA CARLOS IGNACIO	FORMACIÓN ACADÉMICA / EXPERIENCIA		X	Se verifica que el postulante no remitió documentación de respaldo de formación y experiencia de conformidad a lo indicado en convocatoria: <i>"Los aspirantes que cumplan los requisitos, deberán registrar su hoja de vida en la solicitud de empleo que se encuentra disponible en la página www.celec.gob.ec/termoesmeraldas en el link TRABAJA CON NOSOTROS o RED INTERNA y posteriormente remitir el formulario generado en el Sistema de Reclutamiento adjuntando los respaldos de su Experiencia Laboral al correo: selecciones@celec.gob.ec, indicando en el "ASUNTO" el NOMBRE y CARGO al que aplica (Debe coincidir con el cargo reflejado en Formulario extraído del Sistema de Reclutamiento).</i> <i>Las Aplicaciones serán recibidas hasta las 17:00 horas del 1 de abril de 2023.</i> <i>Cabe destacar que Las hojas de vida deben estar actualizadas completamente para ser revisadas por el Comité; considerándose únicamente las que apliquen dentro de este periodo de tiempo y que anexe los soportes de postulación específicamente experiencia".</i> Por lo expuesto el Comité no acoge su solicitud de apelación.
RODRIGUEZ BONE MARCO FABRICIO	EXPERIENCIA		X	De acuerdo a la revisión realizada, se verifica que el postulante no completa los años de experiencia requerida para el cargo. Por lo expuesto el Comité no acoge su solicitud de apelación.

Calificación y Apelaciones Fase II:

Con fecha 10 de octubre de 2023, en ausencia del Subgerente de Producción, se delega al Ing. Félix Cagua como Representante del Área Requirente para conformación del Comité de Selección a fin de dar continuidad al concurso de méritos y oposición en curso Nro. CELEC EP-TES-TH-003-2022.

Se convocó a los 32 candidatos preseleccionados a rendir pruebas técnicas, de los cuales sólo se presentaron a rendir pruebas técnicas 20 postulantes.

Con los resultados obtenidos en las pruebas de conocimiento y en apego a lo dispuesto en Resolución Nro. CEL-RES-0214-20, “Reglamento Para El Reclutamiento, Preselección, Selección, Vinculación, E Inducción Del Talento Humano De La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica Del Ecuador CELEC EP”, en su artículo: “10.3.- Evaluación: *Es el procedimiento, mediante el cual se mide objetiva y técnicamente el nivel de competencias del postulante para el puesto que se está aplicando, a través de pruebas de conocimiento y competencias técnicas, pruebas psicométricas y entrevistas (...)*

La ponderación de estas evaluaciones será sobre 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

*Pruebas de Conocimiento y Competencias Técnicas tendrán una valoración de 45 puntos. Estas evaluaciones deben contener preguntas de selección múltiple que garanticen la objetividad de los resultados. **Para continuar con la siguiente fase de pruebas el aspirante deberá alcanzar mínimo 30/45 puntos.***

Pruebas Psicométricas tendrán una valoración de 20 puntos. Esta evaluación será ejecutada en base a las competencias conductuales requeridas para el puesto objeto del concurso.

Entrevistas tendrán una valoración de 35 puntos (...)”, se notificó a los candidatos los resultados, estableciendo como plazo para apelaciones los días 18 y 19 de octubre hasta las 17:00 horas, periodo en el cual No se recibieron solicitudes de apelación.

Con fecha 17 de octubre de 2023, el Comité de Selección retoma su conformación anterior, quedando de la siguiente manera: la Econ. Maribel Pico Plaza, Representante del Gerente de Unidad, Ing. Jorge García Morán, Representante del Área Requirente y la Mgs. Ana Arévalo Valdivieso, Representante de Talento Humano.

Con fecha 24 de octubre, la Jefe de Talento Humano, mediante Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2023-4790-MEM, delega la Ing. Katherine Cotera como Representante de Talento Humano para conformación del Comité de Selección a fin de dar continuidad al concurso de méritos y oposición en curso Nro. CELEC EP-TES-TH-003-2022.

Se convocó a los 9 postulantes que obtuvieron puntaje igual o mayor calificación del puntaje mínimo establecido para continuar a rendir Pruebas Psicométricas y a

Entrevistas los postulantes que superaron el puntaje mínimo. A continuación el resumen de calificaciones:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			Equivalencia Sobre 45 Puntos	20	35	100	
216	POSSO JARAMILLO HERNAN ADRIAN	0803258698	TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	43.39	14.45	33.00	90.85	MEJOR PUNTAJE
69	CEVALLOS ANGULO JUAN ELIAS	0803038553	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	45.00	12.01	33.00	90.01	MEJOR PUNTAJE
52	CAMPOVERDE ESTUPIÑÁN MIGUEL ARMANDO	0802341156	INGENIERO ELECTRICO	32.14	18.83	35.00	85.98	MEJOR PUNTAJE
31	AVILA ESPINAL CARLOS FERNANDO	0803928068	TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	45.00	15.51	24.33	84.84	
37	BAUTISTA SÁNCHEZ JOSÉ VICENCIO	0802916718	INGENIERO DE MANTENIMIENTO	45.00	14.07	24.33	83.40	
236	REYNA SANTI JULIO ADRIAN	0802713537	TECNOLOGO EN MECANICA NAVAL	39.78	12.75	28.00	80.53	
301	YANEZ AREVALO FAUSTO WLADIMIR	2300642564	INGENIERO ELECTRICO	30.54	14.23	28.00	72.76	
199	ORTEGA RAMIREZ NELSON GUSTAVO	0802872218	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	30.54	11.72	28.00	70.26	
22	ARCE LAJONES LUIS ROBERTO	0802039859	INGENIERO MECANICO	32.14	0.00	0.00	32.14	NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS PSICOMÉTRICAS NI ENTREVISTAS
3	AGUILAR ESPAÑA ERICK ANDRES	0803035005	TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	29.73				NO OBTIENE PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
125	GUDIÑO OSORIO RONY FERNANDO	1718341009	TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	28.13				NO OBTIENE PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
295	VILLACIS ARCE RICHARD XAVIER	0803070317	INGENIERO MECANICO	28.13				NO OBTIENE PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
111	GAMEZ QUIÑONEZ ROBERTO PATRICIO	0801697806	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	26.52				NO OBTIENE PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			Equivalencia Sobre 45 Puntos	20	35	100	
99	ESCOBAR CEVALLOS JORGE NAPOLEON	1720711629	INGENIERO ELECTRICO	25.71				NO OBTIENE PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
294	VERA VERA FERNANDO ANDRES	0803492156	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	25.71				NO OBTIENE PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
173	MONTAÑO LOPEZ JHOSIMAR MIGUEL	0803481829	TECNOLOGO EN AUTOMATIZACION E INSTRUMENTACION	24.11				NO OBTIENE PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
224	QUIÑONEZ ANGULO ALEX GABRIEL	1750824979	INGENIERO/A ELECTRICO/A	24.11				NO OBTIENE PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
174	MONTERO SANCHEZ JEFFERSON ANDRES	1724774839	INGENIERO ELECTROMECHANICO	23.30				NO OBTIENE PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
176	MOPOSITA ESTUPIÑAN ERICK ERNESTO	0804347045	TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	14.87				NO OBTIENE PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
253	SANCHEZ BOLAÑOS CARLOS XAVIER	080294320-9	TECNOLOGO EN MECANICA AUTOMOTRIZ: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES A DIESEL Y GASOLINA	14.46				NO OBTIENE PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
8	ALMACHE BENAVIDES NERY ALEX	0803582238	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
29	AUCANCELA GUACHO JOSE LUIS	0604602078	INGENIERO MECANICO	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
50	CACHAGO CHALCO EDWIN GUALBERTO	1713494886	TECNOLOGO EN INFORMATICA MENCION PROGRAMACION DE SISTEMAS	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
54	CAPA CARRILLO JAVIER GERARDO	0706381738	INGENIERO ELECTRICO	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
98	ENCALADA MONJE DIEGO FERNANDO	0941113318	INGENIERO ELECTRICO	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
110	GALLARDO GARCÍA ELVIS EFRÁIN	0503438749	TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
136	JACOME DIAZ WILLIAM ARTURO	1003122759	INGENIERO EN MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
145	LEMA JIMÉNES JOHNNY MARCELO	0604141382	INGENIERO DE MANTENIMIENTO	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			Equivalencia Sobre 45 Puntos	20	35	100	
238	RISCO SANCHEZ CESAR XAVIER	1312573858	INGENIERO EN MECANICA NAVAL	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
277	VALDIVIEZO VERDEZOTO JONATAN PATRICIO	0605183276	TECNOLOGO EN ELECTROMECHANICA	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
290	VELEZ SANCHEZ JOHNATAN GERARDO	0301833687	TECNICO SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
309	ZATIZABAL CABEZAS AXDY MANUEL	0802140053	INGENIERO ELECTRICO	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

Resultados del Proceso:

El Comité de Selección realizó un análisis del expediente del proceso y suscribe Informe de Proceso de Selección para el cargo “Asistente Técnico 7/ Operador de Central Térmica”, poniendo en conocimiento los resultados ante el Gerente de Unidad para su revisión, consideración y decisión final.

En el Informe mencionado consta la conclusión y recomendación: “(...) *declarar ganadores del Concurso de Méritos y Oposición a los postulantes: Posso Jaramillo Hernan Adrian, Cevallos Angulo Juan Elías y Campoverde Estupiñán Miguel Armando, por haber superado todas las etapas del Proceso de Selección, obtenido el mayor puntaje y considerarse APTOS para ejercer el cargo de Asistente Técnico 7/ Operador de Central Térmica*”.

El Gerente de Unidad, luego de revisar el expediente del proceso, y conforme a lo indicado en el Artículo 4 de Reglamento para el Reclutamiento y Preselección, Selección, Vinculación e Inducción del Talento Humano de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP y Memorando Nro. CELEC-EP-2023-5068-MEM, acoge la recomendación del Comité de Selección y declara ganadores del concurso de méritos y oposición a los señores: **Posso Jaramillo Hernan Adrian, Cevallos Angulo Juan Elías y Campoverde Estupiñán Miguel Armando**, por haber cumplido los requisitos exigidos para el puesto y considerarse APTOS para ejercer el cargo “**Asistente Técnico 7/ Operador de Central Térmica**”.

Disposiciones:

Para dar cumplimiento con el trámite y acción legal correspondiente, la Gerencia de Unidad dispone al Dpto. de Talento Humano comunique los resultados al ganador y publique la presente acta.

Esmeraldas, 7 de noviembre de 2023.

Atentamente,

Ab. Julio Chica Santana
Gerente de Unidad de Negocio (E)
Termoesmeraldas CELEC EP